

FIDEICOMISO FONDO NACIONAL DE GARANTÍAS

Comité N° 190-2023											
Informe con EEFF de 31 de marzo de 2023						Fecha de comité: 28 de junio de 2023					
Periodicidad de actualización: Trimestral						Financiero/Ecuador					
Equipo de Análisis											
Econ. Alexandra Cadena				acadena@ratingspcr.com				(593) 02-450-1643			
HISTORIAL DE CALIFICACIONES*											
Fecha de información	30-jun-19	30-sep-19	31-dic-19	31-mar-20	30-jun-20	30-sep-20	31-dic-20	31-mar-21	30-jun-21	30-sep-21	31-mar-23
Fecha de comité	16/9/2019	3/12/2019	31/3/2020	15/06/2020	02/09/2020	18/12/2020	8/4/2021	25/6/2021	28/9/2021	10/12/2021	28/6/2023
Fortaleza Financiera	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AAA-	AA	AA	AA	AA	AA+
Perspectivas	Estable	Estable	Estable	Estable	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Negativa	Estable	Estable

Las anteriores calificaciones fueron otorgadas por otras calificadoras.

Significado de la Calificación

Categoría AA: La institución es muy sólida financieramente, tiene buenos antecedentes de desempeño y no parece tener aspectos débiles que se destaquen. Su perfil general de riesgo, aunque bajo, no es tan favorable como el de las instituciones que se encuentran en la categoría más alta de calificación.

A las categorías descritas se pueden asignar los signos más (+) o menos (-) para indicar su posición relativa dentro de la respectiva categoría.

"La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de la Calificadora de Riesgos PACIFIC CREDIT RATING S.A. constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y, la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio."

Racionalidad

El Comité de Calificación de Riesgos PCR decidió otorgar la calificación de **"AA+"** con perspectiva **"Estable"** a la **Fortaleza Financiera del Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías**; con información al **31 de marzo de 2023**. La calificación se sustenta en la mejora en los resultados del Fondo, esto debido tanto a un menor gasto en provisiones por garantías otorgadas como a la reversión de estas. Adicional, se destaca el soporte patrimonial que mantiene el fondo brindando un bajo riesgo de solvencia. De igual manera, se destaca la mejora en el nivel de cobertura que mantienen sus activos líquidos con respecto a las garantías otorgadas; sin embargo, se debe mencionar que se incumple con dos políticas referentes al portafolio de inversiones. Por otro lado, es necesario resaltar el notable deterioro en los niveles de siniestralidad, principalmente de las operaciones efectuadas con el Banco del Pacífico.

Perspectiva u observación

La calificación de riesgo del **Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías** es **"AA+"** con perspectiva **"Estable"**.

Resumen Ejecutivo

- **El Fondo como una herramienta de fomento productivo:** El Fideicomiso Fondo Nacional de Garantías fue constituido el 4 de diciembre de 2013, cuyo objeto exclusivo es desempeñarse como una entidad del Sistema de Garantía Crediticia, destinado a afianzar las operaciones activas y contingentes de las solicitudes de financiamiento, enfocados en crédito productivo exclusivamente, para micro, pequeños y medianos empresarios que desarrollen actividades que contribuyan al cambio de la matriz productiva y que no cuenten con las garantías suficientes y adecuadas para obtener un crédito en una institución financiera.
- **Gobierno corporativo:** El órgano máximo es la Junta de Fideicomiso, conformada por representantes de los Ministerios de Economía y Finanzas, de Producción, Comercio Exterior, Inversión y Pesca y la Corporación Financiera Nacional B.P. como constituyente. Por su parte, el Fideicomiso es administrado por Fiduciaria Ecuador Fidecuador S.A. Es importante destacar que en la supervisión realizada por parte de la Superintendencia de Bancos a finales del año 2022, se generaron un total de 28 observaciones, para lo cual se implementó un plan de acción que permitirá la subsanación de mencionadas observaciones hasta diciembre de 2023, es así que a marzo 2023 se han cumplido 9 observaciones y 19 se encuentran en proceso durante el ejercicio corriente.

- **Aumento del indicador de siniestralidad:** Después de realizar un análisis detallado, se evidencia un deterioro significativo en los indicadores de siniestralidad en relación con las garantías otorgadas y el Patrimonio Técnico Constituido. Este deterioro se atribuye principalmente al aumento de las garantías ejecutadas por parte del Banco del Pacífico, la reducción en las garantías otorgadas en general y la contracción del Patrimonio desde diciembre de 2021. Es importante destacar que el Fondo Nacional de Garantías no puede continuar otorgando garantías al Banco del Pacífico. Sin embargo, se identifica al Banco Procredit como el segundo banco con mayor cantidad de garantías otorgadas, y cabe resaltar que este banco muestra un nivel de siniestralidad bajo. Esta situación resulta favorable para el Fondo, ya que indica una tendencia prometedora y la posibilidad de mantener una baja siniestralidad en el futuro, siempre y cuando se siga otorgando garantías a clientes de calidad en esta entidad.
- **Reducción de los activos líquidos y de las garantías otorgadas:** Al llegar a la fecha de corte, se evidencia que los activos del Fondo han experimentado una tendencia decreciente debido a la reducción de las inversiones de corto plazo y, en menor medida, a la contracción de los fondos disponibles. Esto ha resultado en una disminución importante de los activos líquidos del Fondo. Además, se destaca que, aunque el Fondo ha mantenido un portafolio de inversiones diversificado por emisor, no se cumple con la política de concentración por sector. Por otra parte, se observa una reducción en las garantías otorgadas lo cual no ha afectado el indicador de liquidez ya que se mantiene una cobertura adecuada de estas garantías por parte de los activos líquidos
- **Desconcentración paulatina de garantías e incumplimiento de directriz:** Al concluir el período, es importante resaltar que la cartera de garantías del Fondo aún se encuentra concentrada en el Banco del Pacífico, aunque se observa una reducción gradual como resultado de la directriz emitida por el Órgano Regulador. No obstante, es necesario destacar que la cartera aún presenta una concentración significativa, con más del 80% concentrado en dos entidades específicas. Por tanto, se seguirá monitoreando de cerca el proceso de desconcentración de la cartera para mitigar los riesgos asociados a esta concentración.
- **Respaldo patrimonial y buenos niveles de solvencia:** A marzo 2023, se observa que el Fondo Nacional de Garantías demuestra un sólido respaldo patrimonial, superando los requisitos establecidos por la Junta de Política Monetaria y Financiera. Según la resolución, el total de garantías otorgadas por una entidad autorizada no puede exceder en 10 veces el monto de su capital suscrito y pagado, o su patrimonio en el caso de fideicomisos mercantiles. En cumplimiento de esta normativa, el Fideicomiso FNG ha mantenido históricamente niveles de garantías otorgadas por debajo de diez veces su patrimonio, y para marzo 2023 esta relación se sitúa en 1.27 veces. Finalmente, maneja un nivel de apalancamiento bajo mismo que releja un valor de 0,09 veces a la fecha de análisis.
- **Mejora en los resultados del Fondo:** Tras el análisis, se ve una mejora en los resultados, esto tras reflejar resultados negativos desde diciembre de 2021 debido a la disposición del ente de control de efectuar provisiones tanto de garantías ejecutadas como otorgadas, lo cual fue un antes y un después en los resultados del Fondo. Particularmente, la mejora en los resultados se fundamenta en dos aspectos clave. Por una parte, al reducir las garantías otorgadas se redujo de manera importante la provisión de estas, hecho que incidió positivamente en los gastos del Fondo. Por otra parte, la constitución de provisiones de garantías otorgadas en años anteriores se empieza a reversar, ya sea porque la operación garantizada mejora de calificación o porque la Entidad Receptora de Garantía Crediticia realiza la recuperación de una garantía efectivizada, lo cual incrementó los ingresos. De este modo, los indicadores de rentabilidad ROE y ROA cierran marzo de 2023 en 0,62% y 0,57%, respectivamente.

Atentamente,



Econ. Santiago Coello
Gerente General